



En el recorrido realizado por el ministro de Agricultura y los directores del CIREN y la ODAP, presenciaron equipos disponibles en la región.



Los mapas realizados por CIREN permitieron observar los efectos de las lluvias en determinadas zonas.



O'Higgins inicia Catastro Frutícola 2026: levantarán información de más de ocho mil predios agrícolas

MARÍA FERNANDA CABRERA
FOTOS: MARCO LARA

El estudio impulsado por ODEPA y ejecutado por CIREN busca actualizar la realidad productiva del sector frutícola regional.

Con el objetivo de contar con información actualizada sobre el estado de la fruticultura en la Región de O'Higgins, el Ministerio de Agricultura lanzó este jueves el Catastro Frutícola 2026, iniciativa que contempla el levantamiento de antecedentes en más de ocho mil predios agrícolas durante los próximos meses. El estudio que se está llevando a cabo permitirá caracterizar el estado actual de las plantaciones de frutícolas de la región, considerando especies cultivadas, variedades, potencial productivo, infraestructura de riego, packings y otras industrias asociadas al rubro. Tras una reunión entre autoridades, el ministro de

Agricultura, Jaime Campos, sostuvo que "el tener un catastro que nos posibilite evaluar las tendencias que los productores están teniendo nos da un instrumento muy eficaz para poder seguir focalizando las ayudas, los recursos o los instrumentos que el Ministerio de Agricultura tiene para permitir el desarrollo de la agricultura en esta región". Además, la autoridad destacó que en la Región de O'Higgins se concentran más de 60 mil hectáreas destinadas a la fruticultura y que se trata de la principal región productora de fruta del país. Desde el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), el director ejecutivo, Álvaro Eyzaguirre, explicó que esta instancia "se hace cada tres años" y tomaría un año en realizarse, así como que "en este caso en particular, vamos a hacer el levantamiento a más de ocho mil agricultores, en el cual vamos a poder determinar todas las especies, las variedades, el potencial productivo... Todo lo que es la infraestructura de riego asociada al manejo de estos huertos". Por su parte, la directora nacional subrogante de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Daniela Acuña, enfatizó que la información recopilada permitirá orientar tanto políticas pú-



Los productos exclusivos de los organismos presentes también fueron parte de los stands de la jornada.

blicas como decisiones productivas del sector privado, considerando que "el sector frutícola es muy relevante para la agricultura. En la región de O'Higgins representa un 26% de la superficie de frutales a nivel nacional y en 2025 significó un 35% del valor de las exportaciones regionales". Acuña agregó que el catastro también permitirá observar cambios en tecnologías, certificaciones y prácticas agrícolas, entregando herramientas para que productores puedan evaluar inversiones o eventuales cambios de especies y cultivos. ©



Los equipamientos y la tecnología presentes para labores del rubro fueron una parte importante del encuentro.